

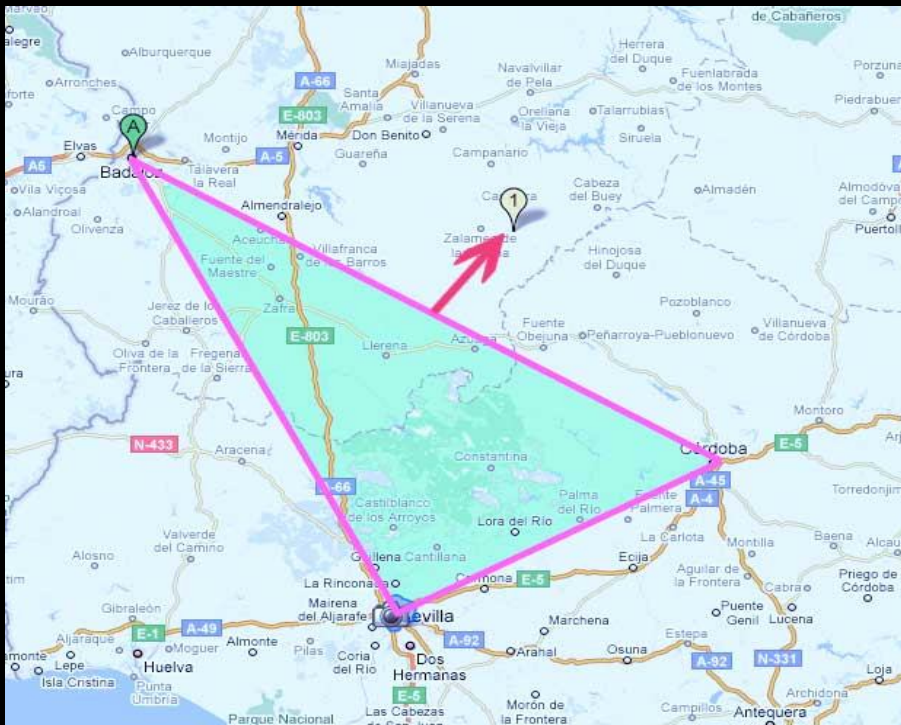
EL CRIMEN DE PUERTO HURRACO

José Alfredo Piera Pellicer

Puerto Hurraco, es una pedanía Pacense en la que su fuente de ingresos es la aceituna, el grano, el cerdo y la oveja. Estuvo durante mucho tiempo en el atraso, considerada como una de las zonas más pobres y abandonadas de España, En los años 70 llegó la llegada de la electricidad y se implantó el agua corriente en los 80 y el asfaltado de sus calles, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.



La flecha indica el lugar donde se ubica la pedanía de Puerto Hurraco. La imagen de la derecha se observa la pedanía en aumento



Si trazáramos una línea que uniera Sevilla con Badajoz y Sevilla con Córdoba se formaría un triángulo equilátero. Si trazáramos una línea en el tercio medio de la hipotenusa tal como indica la flecha localizaríamos Puerto Hurraco.

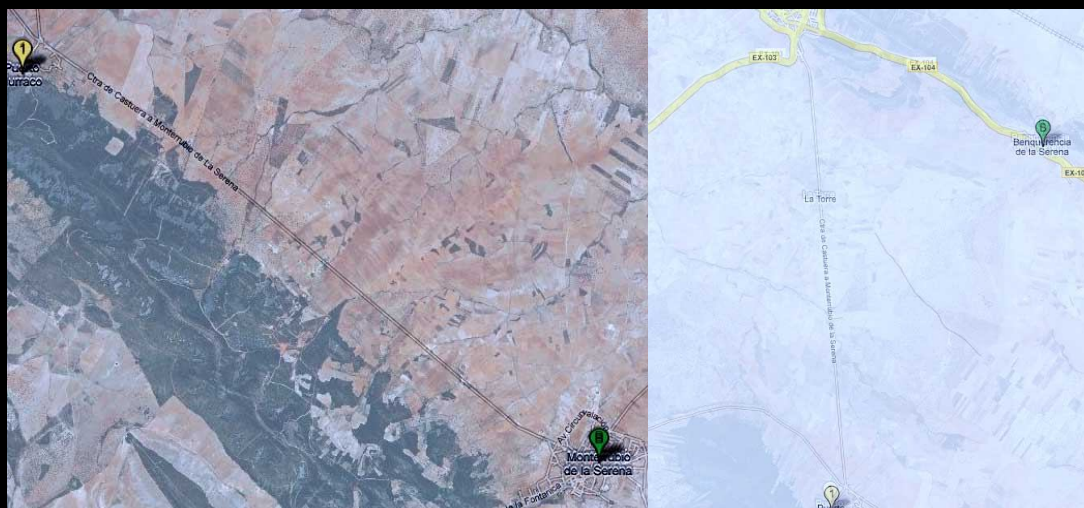
La pedanía cuenta con apenas 200 habitantes, y se encuentra próxima a Esparragosa de la Serena, pueblo con 1100 habitantes, también perteneciente a la provincia de Badajoz.

ANTECEDENTES

En Puerto Hurraco, entre sus 200 habitantes vivían 2 familias:

- Los **Izquierdo**, conocidos como los Pataspelás
- Los **Cabanillas**, llamados los Amadeos

Por parte de los Izquierdos, Emilio, era el jefe del clan, y Antonio, el hermano menor –llamado el *Tuerto* porque de niño perdió un ojo, que le destrozó un gallo a picotazos. Eran los dos solteros y vivían en la localidad vecina de Monterrubio, pueblo de 2900 habitantes, con sus hermanas Ángela y Luciana, también solteras.



En el plano de la izquierda se observa la distancia entre Puerto Hurraco y Monterrubio de la Serena.- En el plano de la derecha la distancia entre Benquerencia y Puerto Hurraco, en la comarca pacense de La Serena, la llamada Siberia extremeña. La soledad invade el lugar, que sobrevive con el nombre de Puerto Hurraco.

Los Patapelás, nacidos en Benquerencia, pueblo de 900 habitantes, de una familia de labradores que se trasladó a Puerto Hurraco con seis hijos –tres varones y tres mujeres–, abandonaron el pueblo, resentidos y cargados de odio, cuando murió la madre, Isabel Izquierdo Caballero, que falleció el 18 de octubre de 1984, carbonizada en un extraño incendio, al parecer provocado.

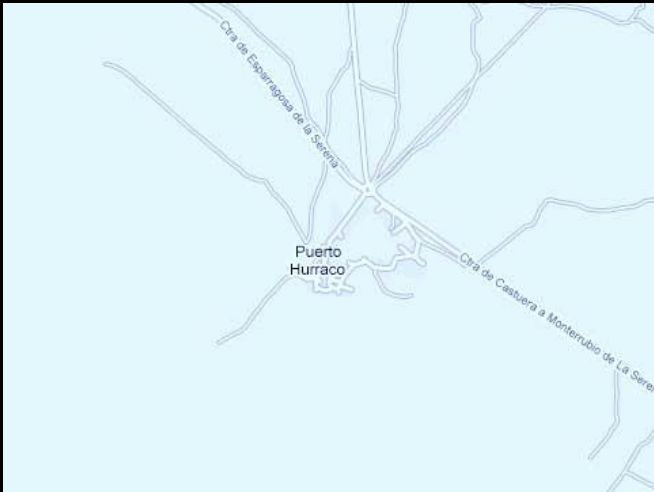
Isabel –la madre- era una mujer fuerte, en torno a la cual giraban las vidas de sus hijos. Prueba de ello, es que cinco de los seis se quedaron solteros. Sólo se casó Emilia, que reniega de la macabra herencia familiar.

La enemistad entre Amadeos y Patapelás había empezado treinta años antes, con Manuel, el padre de los asesinos, y el abuelo de Antonio Cabanillas, padre de las dos primeras víctimas de aquellos, por un desacuerdo sobre lindes. Continuó con los amores no correspondidos de Luciana Izquierdo por Amadeo Cabanillas, que se saldó con la muerte de Amadeo, tío de las mencionadas niñas, muerto a puñaladas por el mayor de los Izquierdo, Jerónimo, el 22 de enero de 1967. Jerónimo Izquierdo salió de la cárcel en 1986 después de cumplir catorce años de condena por el asesinato, y nada más llega a Puerto Hurraco apuñaló a Antonio Cabanillas, que resultó herido de gravedad. Éste afirmó que ni él ni su familia tuvieron nada que ver en el incendio que, en 1984, costó la vida a Isabel Izquierdo.

HECHOS

El líder de los Patapelás hacía culpable al pueblo entero de Puerto Hurraco. La situación en el pueblo acrecentó el ya habido rencor entre ambos hermanos y es el 26 de Agosto de 1990 cuando los hermanos Antonio y Emilio Izquierdo convierten su venganza en una auténtica masacre.

Dos hombres vestidos con pantalones de pana, camisas de cuadros y botas de caza se bajan furtivamente de un Land Rover a pocos metros de la calle Carrera, el eje sobre el que giran los asesinatos de Puerto Hurraco. Los hermanos Antonio y Emilio Izquierdo, de cincuenta y tres y cincuenta y ocho años respectivamente, había preparado cuidadosamente la venganza.



A las 10 de la noche los hermanos Izquierdo esperaron a los Cabanillas y en su camino encontraron a dos niñas de la familia Cabanillas, Encarnación y Antonia de 12 y 14 años respectivamente, fueron las primeras víctimas y cayeron abatidas a tiros. Les disparan en el pecho a corta distancia, hiriéndolas de muerte. Encarna apenas puedo hablar, y Antonia pide ayuda a gritos a Isabel, la otra hermana, que salvó su vida arrojándose al suelo.



Debido al estruendo de los disparos, Manuel Cabanillas, de 57 años, salió del bar y también fue abatido. Después fue herido Antonio, hijo de Manuel Cabanillas, que fue herido en la espalda, quedando en silla de ruedas para toda la vida. Los hermanos Izquierdo habían perdido el control y no sólo pensaban disparar a sus enemigos, sino a todo el que se cruzase con ellos. Los agresores cargan sus armas y siguen disparando a todo lo que se mueve, como fue con Araceli Murillo, de 60 años que murió en la puerta de su casa que al ver caer heridas a las dos niñas y sin pensarlo va hacia ellas para prestarles ayuda y los Izquierdo le disparan. Muere en el acto. También a José Penco Rosales, de 43 años, que se encuentra jugando a las cartas en el bar, recoge a dos de los heridos en la primera descarga y los traslada en su coche a un centro asistencial de un pueblo vecino. Cuando regresa para hacerse cargo de otras víctimas, los Izquierdo le salen al paso le apuntan a los cristales del vehículo y también le dan muerte. Manuel y Reinaldo Benítez, también asesinados cuando intentaban huir en su coche.

Las armas de los crímenes eran escopetas, los disparos de postas; significa que cada cartucho de caza contiene nueve gruesos perdigones de plomo.



Algunos vecinos logran dar aviso a la Guardia Civil del puesto de la localidad vecina de Monterrubio de la Serena. El agente Juan Antonio Fernández Trejo, de 31 años, recibe un disparo en el pecho; el agente Manuel Calero Márquez resulta herido en la pierna izquierda. Una vez finalizada la matanza, los hermanos Izquierdo huyeron al monte. Pero antes, los dos asesinos han matado a siete personas y herido a otras nueve, dos de las cuales fallecerán posteriormente. En el hospital Infanta Cristina de Badajoz ingresarán Guillermo Ojeda Sánchez, de ocho años, con un disparo en el cráneo, muy grave, en coma profundo –quedará hemipléjico–, y Andrés Ojeda Gallarde, de 36 años, herido en el pecho y en el vientre, con shock hemorrágico, muy grave. En el hospital Don Benito de Villanueva de la Serena atenderán a Isabel Garrido Dávila, de 70 años, herida en el pulmón derecho, muy grave; Vicenta Izquierdo Sánchez, herida en el brazo izquierdo, y Felicitas Benita Romero, con el impacto de un proyectil en el hombro.

Andrés Ojeda Gallardo y su esposa Elisa Sánchez Carrillo, cuyo hijo de ocho años de edad quedó clínicamente muerto, eran empleados de la residencia sanitaria Nuestra Señora de Aránzazu, en San Sebastián. El matrimonio había estado de vacaciones en Puerto Hurraco y tenía previsto regresar a San Sebastián el pasado lunes para incorporarse a sus puestos de trabajo el próximo domingo. Reinaldo Benítez Romero -residía en Zarauz junto a Manuel Cabanillas y José Penco Nogales, mientras que en Zuinaia vivía Antonia Murillo. El primero de ellos era trabajador de Bombas Itur y bodeguero, desde hace cinco años, de la sociedad gastronómica Urpekoak.

Se desplegaron más de 200 agentes con el fin de capturar a los fugitivos, con todos los medios existentes como perros adiestrados, vehículos todo terreno, motocicletas de montaña, helicópteros, etc. Fue un despliegue espectacular. Emilio Izquierdo estaba escondido en una casa del pueblo, a Antonio fue capturado en el monte. Emilio, explica así la matanza: "Ya estoy tranquilo, ahora ya estoy tranquilo. Después de seis años, ya he vengado la muerte de mi madre; ahora que sufra el pueblo lo mismo que he sufrido yo durante seis años".



Las hermanas Izquierdo

Cuando Antonio, apodado "el tuerto", le localiza el helicóptero en el monte tratando de escapar a la carrera. Estaba encogido, temblaba de nervios, apenas balbuceaba. La Guardia Civil les arrastra por el campo delante de los fotógrafos y les encierra en el juzgado de Castuera, a 32 Km de Puerto Hurraco.

Uno de ellos llegó a decir en su captura, aún caliente con la excitación de la sangre: Si no me hubierais detenido, habríamos vuelto a disparar durante el entierro de los muertos. A uno de los psiquiatras le confesó que eligió agosto porque es friolero: *en invierno se le entumecen los dedos y no puede disparar*. Ángela y Luciana Izquierdo, -las hermanas Izquierdo- desaparecieron antes de ser detenidas como las instigadoras de la masacre, fueron localizadas en Madrid. Los psiquiatras dictaminaron que Ángela y Luciana eran las inductoras del crimen y que sufrían grandes trastornos mentales. Ambas fueron acusadas de planear la masacre.



Hermanos Izquierdo

El titular del Juzgado de Instrucción de Castuera (Badajoz) D. Casiano Rojas, ordenó el examen psiquiátrico de los hermanos Emilio y Antonio Izquierdo ya internados en la prisión de Badajoz, que el domingo por la noche, armados con dos escopetas repetidoras, mataron en Puerto Hurraco a siete personas e hirieron a nueve, de las que un niño de ocho años quedó en coma profundo. En el funeral de 4 de las víctimas oficiado por el obispo de Badajoz, Antonio Montero, en la homilía exhortó a los parroquianos a no alimentar el rencor. Antonio y Emilio Izquierdo fueron condenados a 684 años de prisión, y sus hermanas fueron recluidas en el psiquiátrico de Mérida.

Impacto social en la pedanía de Puerto Hurraco

Lola Sánchez, sobrina de los cuatro implicados en la masacre, se avergonzaba de que su segundo apellido fuera Izquierdo. Mis tías están detrás de la matanza, declaró unos días después del crimen. Y si salen libres, van al pueblo y las linchan, es su problema. Nosotros no las vamos a acoger ni estamos dispuestas a protegerlas.

Dos años después las hermanas Izquierdo fueron exculpadas, al no encontrar el juez pruebas que demostrasen su implicación directa en los dramáticos sucesos de la noche del 26 de agosto de 1990, y fueron ingresadas en el hospital psiquiátrico de Mérida. Sus hermanos, ingresados en la prisión de Córdoba, corrieron una suerte muy diferente: fueron condenados a 684 años de cárcel. Su inteligencia, resaltó el juez magistrado, está dentro de lo normal, hecho que queda corroborado porque eran capaces de manejar un rebaño de unas mil ovejas, tenían fincas arrendadas y tenían, con la crisis que atraviesa el campo, una cartilla con 10 millones de pesetas.

Como dijo el obispo de Badajoz durante el entierro, hay que pensar que Puerto Hurraco es un pueblo heroico y no puede la esperanza, tiene que ser capaces de olvidar, perdonar y vivir en paz. Aunque el impacto fue atroz, porque murieron en horas el 4,5 % de la población, si eso lo comparáramos en una ciudad grande significaría la desaparición de barrios enteros. Pues dentro de esa visión de ciudad, es lo que vivirían los habitantes de la Pedanía de Puerto Hurraco, por ello deben ser considerados como ejemplo de convivencia y madurez social.